CORPORACIÓN AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVAR COAFROB

MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL SERVICIO EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR - EIH

ARTICULACIÓN

Cantagallo, Bolívar 20 de agosto de 2026

Recibí
PP Laura Nieto
secretaria
10:55
F: 20/08/26
Laura N.

Señores
DEPARTAMENTO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
ESTACIÓN DE POLICÍA CANTAGALLO
Cantagallo, Bolívar

Asunto: Invitación al cierre de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2026

Cordial saludo.

Por medio del presente, la entidad COAFROB tiene el gusto de extender una cordial invitación al Departamento de Infancia y Adolescencia de la Estación de Policía del municipio de Cantagallo, Bolívar, para participar en la actividad institucional de cierre de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se desarrollará bajo el lema:

"Lactancia materna para un comienzo sostenible en la vida: fortalecer lo que funciona".

Esta jornada tiene como propósito generar un espacio de sensibilización, educación, integración y promoción de la lactancia materna, reconociendo su importancia para el desarrollo integral de los niños y niñas, así como para el bienestar de las personas gestantes, lactantes y sus familias.

En esta actividad participarán niños, niñas, mujeres gestantes y madres lactantes, quienes podrán disfrutar de diferentes actividades lúdicas, pedagógicas y de integración orientadas al fortalecimiento de conocimientos y prácticas favorables para la lactancia materna. Consideramos de gran importancia contar con la participación y acompañamiento del Departamento de Infancia y Adolescencia, teniendo en cuenta su compromiso con la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y su labor en el fortalecimiento de entornos seguros y protectores para la infancia y las familias.

La actividad se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2026, a partir de las 9:00am, en la oficina de COAFROB (Calle 02 #102-02, barrio Centro), en el municipio de Cantagallo, Bolívar.

Agradecemos de antemano su disposición y esperamos contar con su valiosa presencia en esta jornada, que busca unir esfuerzos institucionales y comunitarios en favor de la primera infancia, la maternidad y la promoción de la lactancia materna.

Atentamente,

Camila Martínez.

Profesional psicosocial

Natalia Salas

Coordinación

María Camila Martínez

Powered by CamScanner

Cantagallo, Bolívar, 20 de agosto 2026.

110-0382

Señores:
COAFROB
Cantagallo – Bolívar
Correo electrónico: eihcoordinacioncoafrob@gmail.com
psicosocialbienestarfamiliarca@gmail.com
E. S. M.

Asunto: Respuesta a solicitud de uso de espacio público y acompañamiento durante actividad institucional.

Cordial saludo,

En atención al oficio recibido el día 20 de agosto de 2026, mediante el cual solicita autorización para la utilización temporal de la calle 2 #102-02, con ocasión de una actividad institucional relacionada con la promoción, sensibilización y fortalecimiento de la lactancia materna, prevista para el día 21 de agosto de 2026, así como el acompañamiento de la Policía Nacional durante el desarrollo de la jornada, esta Secretaría se permite dar respuesta en los siguientes términos:

1. **Respecto de la utilización de la vía pública**

De acuerdo con lo manifestado en su solicitud, la actividad contempla la utilización temporal de la calle 2 #102-02, durante el horario comprendido entre las 8:00 a. m. y las 12:00 m., lo cual implica una ocupación de una vía destinada a la circulación vehicular y peatonal.

Al respecto, debe tenerse en cuenta que, conforme al artículo 139 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, las vías públicas hacen parte del espacio público y constituyen bienes de uso público, destinados, entre otros fines, a la circulación y al disfrute colectivo. En consecuencia, su utilización para actividades diferentes a la circulación ordinaria debe sujetarse a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

En ese sentido, la solicitud no puede ser atendida como un simple permiso para disponer temporalmente de la vía pública, toda vez que la actividad propuesta implica una eventual afectación de la circulación y, por tanto, requiere que se evalúen previamente las condiciones bajo las cuales podría desarrollarse, incluyendo, entre otros aspectos, la seguridad de los participantes, la circulación de vehículos y peatones, y las medidas de manejo que eventualmente resulten necesarias.

Powered by CamScanner

Por lo anterior, no resulta procedente otorgar desde esta Secretaría el permiso solicitado en los términos planteados, sin que previamente se determine, el procedimiento correspondiente, la viabilidad de la ocupación temporal de la vía y las condiciones necesarias para garantizar la movilidad y seguridad de los usuarios.

2. Respecto del acompañamiento de la Policía Nacional

En cuanto a la solicitud de acompañamiento de la Policía Nacional – Estación de Policía de Cantagallo, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con la seguridad de los participantes, el control preventivo y las condiciones de movilidad durante el desarrollo de la actividad, esta Secretaría procederá a dar traslado de la solicitud a la Estación de Policía de Cantagallo, para que, dentro del marco de sus competencias, disponibilidad de personal, necesidades del servicio y programación operativa, determine la viabilidad de brindar el acompañamiento requerido.

Se precisa que *el traslado de la solicitud no constituye autorización ni implica compromiso alguno respecto de la prestación del servicio policial*, correspondiendo exclusivamente a la Policía Nacional evaluar las condiciones de la actividad y determinar la procedencia de su acompañamiento, de acuerdo con sus capacidades y programación institucional.

Finalmente, esta Administración Municipal reconoce la importancia de las acciones encaminadas a la promoción de la lactancia materna y al fortalecimiento de espacios de orientación y sensibilización dirigidos a las familias y a la comunidad. En tal sentido, se dará el trámite correspondiente a los aspectos de la solicitud que se encuentran dentro del ámbito de competencia de esta Administración y se efectuará el traslado pertinente a la autoridad policial para lo de su competencia.

Atentamente,

PABLO JOEL ALCOCER
secretario de Gobierno

Recibido
Salazar William
20/08/26

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Sarevys Zabala Quintana	Abogada Contratista.	Sarevys Q.	20-08-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVAR COAFROB

MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL SERVICIO EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR - EIH

ARTICULACIÓN

Cantagallo, Bolívar 20 de agosto de 2026

Secretario de gobierno

Señor, Pablo Joel Alcocer Isaza
Cantagallo, Bolívar

Asunto: Solicitud de permiso para uso de espacio público y acompañamiento durante actividad institucional

Cordial saludo.

Por medio del presente, la entidad **COAFROB** se permite solicitar respetuosamente a la Policía Nacional – Estación de Policía del municipio de Cantagallo, Bolívar, el permiso y acompañamiento correspondiente para la utilización de la calle 2 #102-02, con el propósito de desarrollar una actividad institucional relacionada con la promoción, sensibilización y fortalecimiento de la lactancia materna.

Esta actividad está dirigida a niños, niñas, mujeres gestantes y madres lactantes, y tiene como finalidad generar un espacio educativo, participativo y comunitario que contribuya a promover prácticas adecuadas de lactancia materna, fortalecer los vínculos familiares y resaltar la importancia de la lactancia para el desarrollo integral de los niños y niñas.

La jornada se tiene prevista para el día 21 de agosto de 2026, en el horario comprendido entre 8:00 am y 12:00 am, contemplando la utilización temporal de la vía mencionada para el desarrollo seguro de las actividades programadas.

Teniendo en cuenta la participación de población infantil, mujeres gestantes y madres lactantes, consideramos fundamental contar con el apoyo y acompañamiento de la Policía Nacional, especialmente en lo relacionado con la seguridad de los participantes, manejo de la movilidad y prevención de posibles situaciones de riesgo durante el desarrollo de la jornada.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y el apoyo que puedan brindarnos para garantizar el adecuado desarrollo de esta actividad institucional en beneficio de las familias y la comunidad del municipio.

Quedamos atentos a su respuesta y a cualquier orientación o requisito adicional que deba ser atendido para la realización de la actividad, dejamos nuestros medios de comunicación eihcoordinacióncoafrob@gmail.com – psicosocialbienestarfamiliarca@gmail.com

Atentamente,

Profesional psicosocial

Natalia Salas

Coordinación

María Camila Martínez

20.08.2026

Powered by CamScanner